

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 365.

Alicante 1.º de Diciembre de 1877.

Año VIII.

EL DIA DE LA CONCEPCION

EN ALICANTE.

A pesar del indiferentismo religioso que se advierte en los tiempos que corremos, no ha decaído en el pueblo la cordial devoción que desde antiguo viene profesando á la Augusta Concepción de María Santísima.

La Ciudad de Alicante que en mejores dias para la Iglesia erigió monumento en honor de la Virgen; que tiene la dicha de haber sido la primera que instituyó en el Reino de Valencia, allá en el siglo xvi, el novenario que aún celebramos para enaltecer á la Madre de Dios en su Concepción Purísima, y que á su Ayuntamiento cábele la gloria de ser el segundo de los que en España juraron solemnemente la defensa del dogma de tan inefable Misterio, no ha desmentido en los presentes tiempos la fe que distinguió á sus primeros pobladores, ni el amor que sintieron nuestros padres á la Augusta Señora, bajo cuyo patrocinio se han desenvuelto en este pueblo las más difíciles empresas.

Alentada Alicante con el glorioso recuerdo de sus tradiciones, y aún en medio de los delirios de la impiedad, ha

hecho pública ostentación de sus creencias; y el día 8 de Diciembre de cada año se han acercado sus hijos á los altares de la Virgen haciendo noble alarde de sus creencias santas.

En aquella fecha de júbilo para los españoles, el poeta alicantino ha cantado en nuestros templos la excelsitud de María; el pincel del artista ha dibujado los destellos que despide su divina imágen; el músico, nacido en estas playas, le ha consagrado dulces y sentidas composiciones; el noble ha rendido sus blasones á los piés de la Señora, estableciendo en su nombre fundaciones benéficas para mejorar la suerte de la pobre doncella, paisana nuestra, y la aristocrática dama, como todos, hemos llevado guirnaldas de perfumadas flores para adornar el templo donde Alicante, desde la más remota antigüedad, celebra anualmente la gran fiesta que el Catolicismo consagra á la Inmaculada Concepción.

El espíritu religioso que ha animado aquellas demostraciones de filial cariño, se manifestará también en la próxima festividad de la Virgen con el mismo entusiasmo de siempre, siendo magnífico el culto que tendrá efecto en la Iglesia parroquial de Santa María para glorificar á la ilustre Patrona de España y de sus Indias.

Decorado de una manera conveniente el histórico templo donde celebraremos festividad tan augusta, el viérnes 7 de Diciembre, despues de *Vísperas* y terminada la Santa Novena que dará principio en este dia, se cantarán en él, á las cinco, solemnes *Maitines* que serán oficiados por el Sr. Cura de la Parroquia.

En cumplimiento de disposiciones testamentarias de los antiguos Sres. Condes de Soto-Ameno, en la tarde de este dia tendrá efecto en la Capilla de la Concepcion el sorteo que anualmente se celebra para agraciar con un dote de 500 reales á una doncella pobre, hija de Alicante, en récuerdo de aquel sacrosanto Misterio.

A las siete y media de la mañana del sábado 8 habrá misa de Comunión, cantándose al órgano algunos motetes en honor de Jesús Sacramentado, mientras se administra á los fieles el divino Sacramento. Nuestro Reverendo Prelado se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia á todos los fieles que reciban al Señor en este acto.

A las nueve se pondrá de manifiesto á S. D. M.; y expuesto durante el dia, cuidará de su guarda y vela la ilustre Asociacion de Señoras establecida en esta capital para tan santo objeto.

A las 9 y media de la mañana, despues de cantada *Tercia*, dará principio la Misa solemne que con acompañamiento de orquesta será oficiada por el Cura de la parroquial iglesia de Santa María, predicando el sermon alusivo al sagrado Misterio del dia el Sr. D. Juan de Zarandona, canónigo de la colegial de San Nicolás.

Por la tarde, á las 3 y media, se ve-

rificará por el interior del templo una lucida procesion de la Santísima Virgen, y será orador en los actos de la novena el Sr. D. Florentino de Zarandona, Predicador de S. M. y del Excmo. Ayuntamiento.

Terminado aquel piadoso ejercicio se cantarán la Letanía del Santísimo Sacramento y el Salmo *CRÉDIDI*, y antes de la solemne bendicion del Señor se entonarán igualmente algunos motetes.

Reservado S. D. M. y á los ecos de la marcha Real que ejecutará la música de la Beneficencia, será expuesta la Virgen á la veneracion de los fieles, y se cantará una preciosa *Salve* y otras alabanzas propias de la solemne fiesta del dia; y al velarse despues la santa imágen repetirá la banda el citado himno nacional.

Los fieles que el dia de la Purisima Concepcion visiten la Iglesia de Santa María ó cualquier otro templo dedicado á la Virgen, ganarán Jubileo y otras muchas gracias é indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices.

EL PODER TEMPORAL.

Mucho da en qué pensar al hombre habituado á no juzgar de las cosas por sus apariencias la situacion difícil en que se hallan Francia é Italia, primeros y principales actores, bajo diversos aspectos, en la destruccion ó despojo del poder temporal del Papa. No habrá, creo yo, quien se ponga á meditar seriamente sobre la actual situacion de esas dos potencias, que no se considere obligado á reconocer la intervencion de la justicia:

divina en el curso y desarrollo de los acontecimientos humanos, acontecimientos que los hombres sin fé suponen entregados á la fuerza del azar y á la que se llama consagracion del éxito.

El P. Curcci, por la ruina que ve llegar, y tiene en esto razon, para la Italia y Francia, propone como medio de evitarla aquello mismo que es manifiesta ocasion de que venga. Parecia, pues, que estando en esa especie de *irreconciliabilidad* Italia y Francia, con motivo de haber despojado al Padre Santo la primera de esas naciones de su legitimo principado civil, la lógica y la justicia aconsejaban que Victor Manuel, si ama de veras á Italia, restituyese á los sucesores de San Pedro lo que les ha usurpado. Esto era lo más lógico y al mismo tiempo lo más justo. Si por una accion evidentemente reprobable y sacrilega á los ojos de todas las legislaciones y civilizaciones ha surgido el conflicto que tanto preocupa al P. Curcci, aconseje que sea anulada esa accion por el mismo que la ha ejecutado, y el conflicto habrá desaparecido.

¡Oh! No. La soberana justicia de Dios tiene que mostrarse de un modo sensible sobre esas dos naciones, ambas responsables, más ó ménos, de la gran iniquidad cometida con el sucesor de San Pedro, el gran Pio IX. Hábles parecido, lo mismo á Napoleon III que al antiguo rey del Piamonte, que realizándose el sueño revolucionario de la unidad italiana, ambos necesariamente estarian siempre aliados por ministerio de semejante acontecimiento, llegarían á ser los árbitros de la suerte y destinos de Europa, no solo con relacion á las cuestiones que en ella surgiesen, sino tambien, y quizá

más, en las pavorosas que entraña en sí la que se llama de Oriente.

¡Pobres ciegos, que no llegaron á presumir que podría escribirse con letras negras é indelebles la palabra *Sedan*, tras las antes gloriosas para ellos, *Magenta* y *Solferino*!

¿Qué sucede, pues, hoy? Que identificado, porque así ha de ser, el pasmoso engrandecimiento de Prusia con la humillacion de Francia, que, ó me engaño mucho, ó será mayor cada dia; teniendo además que vengar la Rusia el desastre de Sebastopol, y el Austria los del reino lombardo-véneto, la pobre Francia aislada por un lado para resistir al poder y á la audacia de sus rivales, y por otro envuelta en las agitadas olas del espíritu revolucionario interior, no veo haya para ella costas salvadoras á donde pueda dirigirla un hábil piloto.

Prusia, por lo ménos, pensará de continuo, y tendrá por objeto invariable de sus miradas y cálculos políticos el tenerla bajo las herraduras de sus caballos y al alcance de su artillería destructora. ¡Pobre Francia!

En seguida de esta inmensa ruina, que en mi juicio es inevitable, Italia será considerada como un estorbo en el camino de los nuevos conquistadores ó amos de Europa. El P. Curcci, repito, tiene en esto completa razon. La Iglesia no morirá, no; todo morirá antes que ella; pero la raza latina será sometida á durísima prueba. Italia, condenada luego tambien al aislamiento y devorada por el mismo espíritu revolucionario de Francia, sufrirá, en una ú otra forma, idéntica suerte que ésta, sin que puedan evitarlo, aunque el Papa hiciese con la

más completa espontaneidad y libertad las renunciaciones ó abdicaciones que se le piden. Dados, pues, estos antecedentes, Italia que, según decía Metternich, no era sino una *expresion geográfica*, llegará después á no ser también sino eso, y aquellos campos, iluminados por un sol radiante, volverán á convertirse en teatro de las antiguas incesantes luchas y divisiones de que habla la historia.

Así se verá una vez más que los políticos sin Providencia se hallan frecuentemente, como otros Amanes, envueltos y enredados en los mismos lazos que habían formado y tendido para los mardoqueos. En tan intrincado laberinto se ven perdidas Italia y Francia, divorciadas, según dice el P. Curcci, á causa de la usurpación del Poder temporal del Papa, y agravado además ese divorcio por el espíritu revolucionario, *azote de Dios* más terrible que Atila, que ambas, si el profundo dolor de su respectiva catástrofe se lo permite, con grito fúnebre tendrán que decir á todas las generaciones, para su saludable enseñanza, lo que Antíoco al tiempo de morir: *Ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalem.....*

G.

EL VETO EN EL CÓNCLAVE.

El temor que ocasiona el estado de salud de nuestro amantísimo Padre el Papa Pío IX y los malos propósitos que la revolución y ciertos gobiernos abrigan, han puesto sobre el tapete y á pública discusión el derecho, llamémosle por

ahora de este modo, que presumen tener algunas potencias al *veto*, y por tanto á ingerirse en los asuntos del cónclave.

No hemos de tratar hoy de este asunto, cuya resolución es fácil para nosotros, puesto que lo haremos pronto con el detenimiento conveniente; mas importa que señalemos desde luego la línea de conducta que deben seguir los católicos en el caso, que Dios aleje por mucho tiempo, de que falte á la cristiandad su angusto Padre.

En el estado actual de las cosas, no hemos de vacilar mucho los católicos, únicos interesados, porque gracias á Dios, marchamos todos unidos con union admirable. Efecto es esto de las persecuciones que sufrimos y demostración de la divina asistencia, y ya que de todas las esferas se pretende arrojarnos, justo y provechoso es que conservemos la fuerza que da la union, siquiera para que no se lastimen nuestros derechos más sagrados.

A creer en las noticias que circulan por medio de las Agencias telegráficas y de los periódicos, ciertos gobiernos se proponen obrar ya aisladamente, ya de comun acuerdo, conforme á ciertas antiguas concesiones hechas por la Iglesia, y reclamar eso que se llama *derecho del veto*. Es muy posible, y quizá no aventuráramos nada si dijéramos que es segura, la intervención perniciosa de Alemania é Italia en los asuntos del futuro cónclave. Pero nosotros tenemos seguridad plenísima de que la Iglesia no consentirá ingerencias extrañas é injustificadas, y que la gran palabra de Pío IX *non possumus* no se extinguirá jamás cuando los intereses del Catolicismo lo

demanden. Firmísima creencia nuestra que desvanece todos los temores y que alienta todas las esperanzas.

Gracias á Dios, y como recompensa superior de las penalidades presentes, la union de los católicos y de sus Prelados es hoy más firme que nunca, y es capaz de hacer milagros. Alemania é Italia, y cualquier otra nacion que se proponga seguir sus pasos tienen motivos bastantes para no forjarse vanas ilusiones sobre el valor de sus intrigas, y conocen el temple de alma de los católicos. No valdrán argucias ni diplomas antiguos, ni recuerdos trasnochados, ni amenazas imprudentes para llevar á la Iglesia por un camino distinto del que su mision y sus intereses señalan.

Así, pues, cualquiera que sea el rumbo de los sucesos, por mucho que se quiera ahogar nuestra voz, menoscabar nuestros derechos y coartar la libérrima accion de la gerarquía eclesiástica, la Iglesia mantendrá sus derechos y hará lo que debe hacer.

Nosotros, sus hijos, estamos tambien obligados á escuchar y obedecer sus mandatos, y cumpliremos tambien con nuestro deber en Alemania, en Italia y en cuantas naciones se trate de intervenir indebidamente en el futuro cónclave.

CRÓNICA RELIGIOSA.

APERTURA DE CURSO

DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE MADRID.

Bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo de Cuenca, con asistencia del

preconizado para Ceuta y del superior de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, se verificó el domingo en el salon de Visitas de este colegio la solemne apertura del curso académico de la Juventud Católica.

La casi totalidad de los individuos que componen esta ilustre corporacion habian acudido, y el resto del concurso numeroso que por completo llenaba el salon, y aun el portal, componianlo, en su mayor parte, publicistas y escritores católicos.

Abierta la sesion con las preces de reglamento dichas por el Ilmo. señor Obispo, presidente, el de la Academia, señor Casares, en breves frases dió gracias á los Prelados por haberse dignado honrar con su asistencia la sesion, y á los señores de las Escuelas Pias por facilitar el local para que con mayor solemnidad pudiera celebrarse.

Recordó el Sr. Casares que la Academia veia siempre asociarse á sus fiestas y sesiones extraordinarias á los Prelados españoles, y que ilustres individuos de las Ordenes Religiosas cooperaban tambien al mejor éxito de sus propósitos.

Terminado este discurso de gracias, el Sr. Obispo de Cuenca, con gran fluidez y correccion, felicitó á la Academia de la Juventud expresando su gran complacencia en asistir á la junta inaugural.

En esta sociedad, decia el prelado, veo la esperanza de santificacion, esperanza porque la Juventud lo es, y no puede serlo con verdad la descreida y entregada á la corrupcion, la que profesa los principios más disolventes y las doctrinas que solo pueden causar la ruina de la sociedad; y es la Juventud, aña-

dia, esperanza de beatificación por sus deseos, por su propósito y por su doctrina, porque ama y desea la santidad y su victoria, y la extensión é imperio de la santa doctrina de la Iglesia. Complacióse el orador en recordar las muchas obras á que habia acudido la Juventud Católica de España, acomodándose en cada localidad á su índole especial, estableciendo en unas escuelas de instrucción primaria; abriendo en otras cátedras de enseñanzas superiores; ya fomentando la educación en los adultos, ya proporcionando á la Juventud ilustrada ocasión de exponer sus conocimientos y de ampliarlos. A juicio del prelado, el movimiento católico de España se debe á la institución de la Juventud Católica, que ha despertado al país de su apatía con una triple acción, de conservar y fortificar á los católicos buenos en sus doctrinas, de publicar las enseñanzas católicas pregonando su bondad y excelencias en el seno de nuestra sociedad combatida por error y de atraer á los vacilantes é indiferentes, á los que no se fijan y viven en la distracción y en los pasatiempos. Con motivo de estas reflexiones expuso con elocuencia el prelado, que únicamente el catolicismo y la meditación sobre él daban consuelo al corazón angustiado y satisfacían las necesidades del alma.

Por último, manifestó su deseo de que la Juventud Católica, ya que era esperanza de santificación por su amor á la Santidad, por sus deseos y sus propósitos, fuera realidad de santificación en la consecución de sus fines.

Con grandes aplausos demostró la concurrencia su asentimiento á las ver-

dades expuestas por el Prelado y el agrado con que oyó su galana manera de decir. A continuación el señor Garcia Romero leyó la reseña de las tareas del curso próximo pasado, la cual Memoria es una viva y animada descripción de todas las sesiones que publicaremos, seguros de agradar á nuestros suscritores.

El Sr. Lázaro, vicepresidente de la Academia, pronunció el discurso inaugural lleno de poéticas imágenes y obra de correcta dicción. Versó acerca de la necesidad de oponerse á las enseñanzas racionalistas y de profesar prácticamente el catolicismo para mejor combatirlos. Los señores Amat, Valbuena y Sanchez de Castro leyeron magníficas poesías, y el señor marqués de Villeda una donosa letrilla titulada «Las gentes de Leco.»

En resumen, y para no alargar este artículo, la sesión inaugural de este año en la Juventud Católica ha sido una de las mejores de las celebradas por la Academia, digna de sus tradiciones y feliz augurio para el curso que empieza.

El secretario nos anunció que en él alternarán con los jóvenes en sus explicaciones los Sres. Manterola, Fernandez Guerra, Ortí y Lara, Lopez Sanchez, Padre Fita, Galindo de Vera y Tamayo. Se espera que el señor Obispo auxiliar y algunos otros escritores distinguidos tomarán á su cargo algunas cátedras.

La primera conferencia estuvo á cargo del Sr. Manterola, quien el viernes disertó sobre el «Celibato eclesiástico».

Nos escriben de Sevilla que el día 7 del corriente celebró la Juventud Católi-

ca de aquella ciudad solemnísima sesión de apertura en el palacio arzobispal, y bajo la presidencia de aquel venerable Prelado, con asistencia de la reina madre, de una de sus augustas hijas y de cuanto más notable encierra dicha ciudad.

Después de leer la Memoria de secretaría sobre los trabajos del año último, entre los que figuran la instalación de escuelas y asociaciones de obreros, el presidente de la Academia D. Prudencio Mudarra pronunció un discurso elocuente, digno de su crédito, para demostrar que á la decadencia del sentimiento religioso sigue siempre la del poder y grandeza de los pueblos.

La lectura de varias poesías y algunas palabras de amor y entusiasmo hácia los jóvenes católicos que dirigió el señor Arzobispo, dieron término á la sesión con que ha inaugurado este año la Juventud Católica de Sevilla sus provechosas tareas.

Dentro de poco tiempo, según noticias de Roma, se habrá restablecido la gerarquía católica en Escocia, país arrancado á la Iglesia al caer la cuchilla del verdugo sobre el cuello de la infortunada María Stuard. Sin duda que el apóstata Knox y cuantos ayudaron á Isabel de Inglaterra, digna hija del monstruo Enrique VIII, no podían imaginar que, andando el tiempo, el desmoronamiento paulatino de su infame obra haría necesario pensar en restablecer en la patria de Santa Margarita la gerarquía católica.

Probablemente, á pesar de la confianza que en Dios tenía el fundador del colegio escocés de París, cuando en 1603

se veía rodeado solo de cuatro jóvenes levitas, no preveía que antes de terminar el siglo XIX el número de católicos había de haberse aumentado en el antiguo reino, hasta el punto de que la Iglesia de Escocia fuese una de tantas como se agrupan en torno del Romano Pontífice y reciben sumisas sus enseñanzas.

La verdad, por fin, se ha abierto paso, triunfando de los votos de los protestantes del Parlamento inglés, que al cabo de algunos siglos hace participar á los católicos del Reino Unido de los beneficios del derecho común.

Según hace notar *L' Unitá Cattolica*, Pio IX, hoy preso en el Vaticano, restaura la gerarquía católica en Escocia, no de otro modo que hizo lo propio en Irlanda cuando gemía en su destierro de Gaeta. Compensaciones preciosas que Dios, siempre clemente, da al atribulado corazón del gran Pontífice, por otra parte casi tan desgraciado como la reina cuyo recuerdo evoca el nombre de Escocia.

Nuestros lectores no habrán olvidado que las últimas palabras de la víctima de Isabel fueron estas: «Decid al Papa que muero católica.» ¿No cabe suponer que la intercesión de la reina degollada, á quien piadosamente pensando debemos creer habitante del cielo, ha obrado en parte el milagro?

En la semana pasada se celebró una tierna ceremonia en el monasterio de la Concepción de Roma, morada de unas santas mujeres que se dedican á recoger infelices desamparados por el mundo. El Cardenal Monaco de la Valette concurrió á ella.

¿Se trataría, preguntarán los detractores del sacro colegio, del casamiento de algunos poderosos, de la recepción de algún soberano? Pues nada de eso: se trataba de conferir el Sacramento del Bautismo y de la Confirmación á una pobre muchacha nacida y educada fuera del gremio de la Iglesia, y á quien las santas mujeres que habitan el monasterio habian recibido como hija, curándola en sus enfermedades y prodigándola los más tiernos cuidados.

Agradecida la jóven á tan reiteradas muestras de caridad, comenzó á pensar que solo era verdadera la religion que las inspiraba, y despues de la conveniente preparacion manifestó ardientes deseos de hacerse católica como lo ha efectuado. Esta fué la ceremonia ante la cual los asistentes derramaron lágrimas de alegría, que corrian abundantemente por las mejillas de la catecúmena, hoy católica fervorosa.

Cada vez se acentúa más en Prusia el movimiento católico para conseguir la abolicion de las leyes de Mayo.

En la ciudad de Dortmund (Westfalia) se celebró hace tres semanas una reunion con ese objeto, y ya los periódicos nos dan cuenta de haberse presentado en aquella Asamblea, que fué presidida por el Sr. Schulte, cura de Erwite, diócesis de Paderburgo, una peticion firmada por muchos miles de personas, peticion que comienza por recordar la declaracion trasmitida el 10 de Enero de 1870 por los Obispos prusianos á la Cámara del Landtag; hace despues presente que los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, y el Papa la cabeza visible

de la Iglesia; enumera los males que padecen los católicos del imperio alemán, y termina pidiendo que se deroguen las leyes opresoras y que se vuelva á la situacion normal anterior á las leyes de Mayo.

¿Lo hará M. de Bismarck? Puede creerse que no; pero la verdad es que si el emperador de Alemania, oyendo las quejas de los súbditos católicos, les hiciese justicia y restableciese relaciones con la Santa Sede, el porvenir del imperio, cubierto de nieblas, se aclararía en gran manera.

El señor Arzobispo de Sevilla ha empezado á practicar la visita de su vastísima diócesis. El primer pueblo á donde ha ido es Villanueva del Ariscal, donde ha tenido un recibimiento verdaderamente entusiasta.

La semana anterior salió de Málaga para Cádiz el venerable Obispo de Pitsburgo (Estados Unidos), que ha llamado en Málaga la atencion en la última semana por su aspecto y vestiduras.

Este prelado es una eminencia. Miguel Domenech, así se llama, nació en Reus el 21 de Diciembre de 1816. Está, pues, próximo á cumplir sus 61 años.

Hizo sus primeros estudios en esa ciudad hasta los quince años, á cuya edad entró en el noviciado de los Paúles de Madrid. En 1834 pasó á Francia, en donde permaneció hasta 1837, año en que partió para las misiones de los territorios americanos del Norte. Allí fué donde recibió todas las órdenes sagradas, y el 20 de Junio de 1839 quedó ordenado sacerdote.

Despues de trabajar por muchos años en sus misiones y en puntos diversos, consiguió atraerse tal fama de virtud y celo religioso, que mereció el nombramiento de Obispo de Pittsburgo, importantísima diócesis de Pensilvania, la Birmingham del nuevo continente, en Diciembre de 1860.

Roma 16 de Noviembre 1877.

Nuestro Santísimo Padre el Papa ha dispuesto llenar el vacío del Sacro Colegio, por lo que se crearán nuevos Cardenales en la reunion consistorial que en el entrante, por Noche Buena, se habrá de celebrar. Es cierto que un prelado de la Curia, Mgr. Pellegrini, decano de los clérigos de la Cámara Apostólica, ha recibido el aviso oficial de su elevación al cardenalato para la época susodicha.

Cítanse tambien otros prelados que igualmente serán honrados con la dignidad cardenalicia.

VARIETADES.

LA MILAGROSA LUZ

EN EL CARMEN DE MANRESA.

(Conclusion.)

Estando colocadas de este modo las tres partes de la misteriosa Luz, la que ocupaba la clave, con movimiento lento y majestuoso, fué á unirse con la de la Capilla de la Sma. Trinidad, y unida á ésta la otra Luz de la Capilla de S. Salvador, con igual gravedad fué á juntarse

con ellas, sin aumentar por esto su brillo ni espesor. A poco rato se separaron las dos Luces, que se habian unido á la de la Capilla de la Sma. Trinidad, de la misma manera que se habian unido y se volvieron la una á la clave y la otra á la Capilla de S. Salvador. Segunda vez se repitió la union y separacion de la celestial Luz, colocándose igualmente que la primera, sin que todavia los religiosos, que celebraban los divinos oficios en una Capilla interior llamada de San Mauro, se hubiesen apercibido, si bien les admiraba que tocase la campana del Convento.

Los labradores y demás Manresanos, que por sus ocupaciones ú oficios se hallaban fuera de la ciudad, así que oyeron la campana creyeron que el Ilmo. señor Obispo de Vich habia levantado el anatema; mas los que se encontraban en ella enajenados con la admiracion que les causó la admirable Luz, sin reparar en el sonido de la campana, continuaban dirigiéndose con gran afluencia al sagrado templo, donde se obraba tan extraordinario Misterio.

Observando algunos que los religiosos nada habian apercibido, fueron con los consellers al convento, para advertirles el sorprendente misterio que se obraba en su iglesia: y así que les vieron exclamaron: ¡Oh P. Prior! ¡Oh santos religiosos! ¿Cómo no observais el divino misterio que Dios Omnipotente obra ahora en vuestro santo templo? ¿Cómo no ois vuestra campana, que toca por sí sola, sin necesitar el impulso humano? Atónito el buen Prior y lleno de alegría responde: pero cielos santos ¿qué es eso? ¿qué misterio?

Contestan los Consellers: venid, venid, pues, á ver el majestuoso y profundo Misterio con que la divina Providencia honra esta feliz ciudad: Si, no lo dudeis, el Altísimo, compadecido de nuestro grande infortunio, acaba de darnos su santa absolución. Mientras estaban en este grato coloquio, apresuraban todos el paso para entrar cuanto antes en el mencionado santuario. Penetran en este lugar sagrado, y al ver el P. Prior y religiosos el brillante resplandor que arrojaba la milagrosa Luz, prorumpen en loores al Eterno por tan singular beneficio. Dirigense á la sacristía, donde el P. Prior se reviste la capa pluvial, y luego despues sale con los religiosos delante, precedidos de la cruz en alto y los ciriales á su lado, entonando cánticos sagrados hasta la Capilla de la Santísima Trinidad.

Así que llegan á ella, vuelve á separarse en tres partes la Luz, como las dos veces anteriores, uniéndose igualmente poco despues las tres en la Capilla de la Santísima Trinidad del modo que se ha manifestado.

En vista de ello los venerables religiosos empiezan el canto de aquel verso de Daniel, cap. 3.^o: «Benedicamus Patrem et Filium cum sancto Spiritu,» y concluido rezan la «Salve Regina;» todavía la rezaban, cuando agregadas ya las tres luces y formando una sola, sale con su suavísimo movimiento por donde había entrado, tomando la misma dirección de Monserrate por do había venido: y así que estuvo un poco distante de la religiosa Manresa, desapareció de la vista de los religiosos y numerosos espectadores que la seguian, cesando al instante el par-

ticular tañido de la campana de dicha iglesia.

¡Oh dia feliz! ¡Oh bienaventurado dia! Lo fuera ciertamente para vosotros, afortunados hijos de Manresa, que alcanzásteis el envidiable placer de gozar del dulce y sorprendente espectáculo, que os manifestaba patentemente el inexplicable y augustísimo Misterio de la Santísima Trinidad: pues tal fué el que os ofrecia la brillantísima Luz, que visteis en el mencionado templo.

Esta Luz, como habriais observado, era trina y una, y siendo trina y una, era verdadero emblema de las personas de la Santísima Trinidad, que no obstante de ser trina en personas, no tiene más que una sola naturaleza divina.

Este fiel cuadro de tan sublime misterio llenó y debía llenar de tierno consuelo, á la par que de alegría, á los devotos habitantes de Manresa, porque veian claramente que Dios, Soberano Señor y Criador de todo lo existente, se compadecia de su larga relegacion religiosa, abriéndoles él mismo las puertas de los templos por medio de esta prodigiosa Luz.

Animados con este elocuente testimonio de la misericordia divina, nombran y mandan luego mensajeros al Ilmo. señor Obispo de Vich, que se hallaba en un lugar llamado S. Pons, muy cerca de San Pedor; porque en razon del entredicho se abstenia de acercarse á dicha ciudad. Preséntanse ante S. S. Ilmo., y al narrarle el insigne Misterio que el Excelso había obrado en la ciudad de Manresa, asoma un torrente de lágrimas á sus ojos, y levantando sus manos juntas al cielo, pónese de rodillas, y lleno de ter-

nura con vehemencia exclama: ¡No plazca á Dios Omnipotente que tenga por más tiempo lanzado el anatema sobre esta noble ciudad! Y ya que el Altísimo tan singular Misterio obró en ella, quiero absolverla, como lo hago desde ahora, devolviéndola en mi gracia, así como el Señor se dignó recibirla en la suya de un modo tan portentoso. Grábanse estas tiernas palabras en los corazones de los mensajeros, que regresan inmediatamente á Manresa para anunciar tan fausta nueva; donde junto con sus conciudadanos elevan ardientes votos de gracias al Todopoderoso, que les habia otorgado tan inmenso beneficio.

Los prudentes religiosos de la orden Carmelitana por su parte, no solo estendieron una exactísima relacion de tan inolvidable hecho, sino que á más hicieron que constase por medio de un auténtico público testimonio, autorizado por D. Pedro de Pulcro Solano, escribano jurado de Manresa, á los trece dias de Marzo de 1345. La ciudad mandó instruir tambien otro proceso, en el que depusieron trescientos testigos oculares.

Ambos se guardan en el archivo municipal y se hallaban por copia auténtica en el del convento.

A consecuencia de este maravilloso suceso, se fundó una cofradía en honor de la Santísima Trinidad, simbolizada por aquella portentosa Luz, y se acudió al Soberano Pontífice Clemente VI, quien por Bula de 27 de Marzo de 1347 reconoció el hecho y concedió varios privilegios é indulgencias.

Igualmente lo reconoció el rey de Aragon D. Pedro III, el cual por de-

creto de 15 de Julio de 1379 aprobó los estatutos de la predicha cofradía.

Para perpetuar la memoria de la Luz, se hicieron pintar unos hermosos cuadros, que todavía se conservan, y se tomaron otras acertadas providencias; habiéndose tenido siempre en gran veneracion la campana que tocó sin el auxilio de los hombres.

En todos tiempos muchos y fidedignos escritores, así de la orden Carmelitana y de la ciudad de Manresa como de otras poblaciones é institutos, refieren minuciosamente la historia que bosquejamos; y nada prueba tanto su veracidad como la fé y veneracion con que constantemente la han honrado los ciudadanos de Manresa, quienes indudablemente se irritarian contra cualquiera que dudase de un acontecimiento grande, que es otro de los varios que hacen de mucho interés histórico al convento de los Carmelitas calzados de la antigua Minorisa.

—L. M. S.

(De la revista Carmelitana.)

FÁBULA.

La Jardinera y la hoja de Otoño.

¿Caes, hoja de castaño
y naciste en primavera?
—Caigo, bella jardinera,
porque se acabó mi año.
—¡Ah! qué triste desengaño!
En este hermoso confin
prendas de dicha y recreo
las juzgué; ¡y ahora veo
que un sepulcro es el jardín!

¡Cuántos hay por nuestro daño
galas de brillo sin par,
que se pueden comparar
con las hojas del castaño!...

C. M. P.

SONETO.

La Duda.

Trémula y triste y de mirada incierta,
no halla reposo en su obstinado empeño.
El despertar, recela que es un sueño,
y durmiendo, recela estar despierta.

Muda y errante y abismada y yerta.
no anima ni un placer su torvo ceño:
sólo la negra noche es su beleño,
porque de eterno luto va cubierta.

¡Ay del mortal que entre la duda crece
sin que conquiste de la fé la palma!...
Todo á su turbia vista palidece;
sin amor, sin virtud, sin Dios ni calma,
el beso de su madre le estremece:
la luz de la verdad le abrasa el alma!

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—1.º de Adviento.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual, con sermon.

En Santa María, á las tres y media de la tarde, ejercicios de minerva, con sermon.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion.

Mártes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion.

Miércoles.—En la Colegial, á las cinco de la tarde, dan principio los maitines solemnes de San Nicolás de Bari.

Jueves.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con sermon

en honor de San Nicolás de Bari, Titular de la Insigne Iglesia y Tutelar de la Ciudad.

En las Capuchinas, á las siete menos cuarto, misa de renovacion y por la tarde á las cuatro, Trisagio.

Viérnes.—En las Capuchinas, se hará la funcion del Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana á las ocho será la misa de Comunion general y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

Sábado.—En las Capuchinas, celebrarán las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, gran funcion en honor de su amada Madre la Virgen Santísima. Por la mañana á las ocho, habrá misa de Comunion general. A las nueve de la misma se cantará una misa solemne. Por la tarde del mismo dia, empezará la novena en obsequio de tan soberana Señora, con sermon que predicará D. Enrique Farach. Todas las tardes á las cuatro se pondrá de manifiesto á S. D. M.; seguirá un punto de meditacion, la novena, gozos y despedida que serán cantados por las niñas del Rebañito del Niño Jesús.



CUARTO ANIVERSARIO

de la Señorita

D.^a M.^a MARGARITA COSTILLA É HIDALGO.

R. I. P.

El lunes 3 de los corrientes, en la Iglesia de las Monjas Agustinas, se celebrarán misas en sufragio de su alma, desde las seis y media hasta las nueve y media: á las diez se cantará un solemne aniversario. Habrá tambien misa de once y doce.